Anexos

Anexo A. Carta de Aceptación

Noviembre 2018

Ing. Ana Lucía Morera Barquero.

Coordinadora.

Proyecto de Graduación.

Escuela de Ingeniería Mecatrónica.

Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Por este medio le comunico que hemos aceptado que el estudiante Steve Alberto Mena Navarro, cédula 6-0429-0112, carné ITCR 201410492, realice en nuestra empresa el proyecto titulado: "Desarrollo de dispositivo dosificador de alimentos para ganado lechero" a ejecutarse en un lapso mínimo de 16 semanas calendario.

Hago de su conocimiento que hemos leído y aprobado el Anteproyecto que nos ha presentado el estudiante. Dicho documento cumple con los requerimientos de nuestra empresa, quedando sujeto el inicio del proyecto a la respectiva aprobación de la Escuela de Ingeniería Mecatrónica del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

La empresa está interesada en impulsar este proyecto, y si se llega a desarrollar, hará todos los esfuerzos posibles por aportar los recursos necesarios para su exitosa conclusión.

También le comunico que hemos recibido una copia del documento "Normas Generales del Proyecto de Graduación de la Escuela de Ingeniería Mecatrónica del ITCR".



<Firma del encargado en la empresa>

HÉCTOR Adolfo Laón Hidalos

<Nombre completo del encargado en la empresa>

CRC Consultoras an Abrosestion SA

<Nombre de la empresa>

Sello de la empresa